

presentes dho señores aceptaron dho nombram^{to}
y para acudir a sufragar los gastos precisos en
los nueve dias de la rogacion, se comen los
m^o conductores de los salarios, que per
ziben anualmente los señores capitulares
de este Consejo, segun, y como se ha exe
cutado en semejantes huasenzas, librando
a este fin por la real Justicia los libramientos
o mandam^{to} necesarios conaxo el mayor domo
de este Consejo

Asi se concluo este Ayuntamiento que firmaron
sus mercedes de que Doy fe

Dⁿ Pedro Longora Jerez

Dⁿ Juan Gonzalez

Dⁿ Diego Martinez
Carrero

Dⁿ Jm^e Churruarín

Jⁿ Pedro Gregorio
Blanco Jarama

Dⁿ Fran^{co} chico
de Guzman

Dⁿ Manuel Cefirino
Sanchez Lounie

Antom
Joseph Manuel Toron

En la Villa de Zebegui a diez de Abril
de mil setecientos y nueve de los
a^{os} del Consejo Justiz^a y Regim^{to} de ella
que aqui firmaron Jm^e Toron
ma de Cam^o de en sus abas Capitu

